

Rawson Junio de 2016

Expte.: 36243/16

**I. P. V. y D. U.**

Licitación Publica 4/16 – Proyecto y Const.  
De 60 Viviendas RI y RII – SUTIAGA –  
TRELEW.

Dictamen 41/16

Señora Presidenta:

Me remite Usted, el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 4/16, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra **“Proyecto y Construcción de 60 viviendas en planta baja”**, en la Ciudad de Trelew, según pliego de Bases y condiciones que se acompaña.

El presupuesto oficial para el Renglón I, es de **\$ 29.959.963,10**, para el Renglón II, es de **\$ 29.709.251,92**, valores de Enero de 2016, con un plazo de ejecución de obra de cuatrocientos veinte (420) días corridos. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Publica, en esta instancia, a la oferta alternativa, de la empresa PALCO S.A. , de **\$ 33.080.139,99**, para el Renglón I y **\$ 32.604.548,13**, para el Renglón IIm, valores de Enero de 2016, con un plazo de ejecución de obra de cuatrocientos veinte (420) días.

Se observa que dicha oferta, que se pretende adjudicar, esta un 10.41 % para el Renglón I, un 9.74 % para el Renglón II, por encima del presupuesto oficial en su precio total.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro  
Asesor Técnico  
Tribunal de Cuentas

